

	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CONCEPTO DE VIABILIDAD SOBRE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO			
	CÓDIGO: GOP-FO-002	FECHA: 15/01/2025	VERSIÓN: 001	PÁGINA: 1 DE 1

CE.DGRD.0048-2026

LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESATRES, emite concepto favorable para la realización del evento **INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES 2026** el cual será realizado por la empresa **ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS - LIBIA ROSA MOTTA PÉREZ** con Nit **860.019.021-9**, a realizarse durante el día 29 mayo de 2026 en **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, previo cumplimiento de requisitos exigidos por el Decreto N°335 del 01 septiembre de 2023.

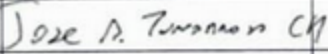
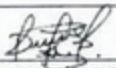
Se expide en Barrancabermeja, a los Veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026



Didier González Navarro
Coordinador del CDGRD
Director de Gestión del Riesgo de Desastres

Este documento tiene validez únicamente para la fecha de la realización del presente evento.

El presente documento especifica el cumplimiento en uso de sus facultades constitucionales y legales y especiales las consagradas en el Artículo 315 de la constitución política, Decreto Nacional No 1421 del 1993, Decreto Nacional 3888 de 2007, Ley 1523 de 2012, Ley 1801 de 2021, Decreto Distrital No 016 de 2021, Decreto Nacional No.580 de 2021 Y en consideración del Artículo 2 de la Constitución Política.

	Nombre y Apellido	Firmas	Fecha
Proyectó	José Alexander Tunarrosa Ch.		27/05/2026
Revisó	Ramón Gabriel Padilla Ruiz		27/05/2026
Aprobó	Didier González Navarro		27/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS			
	CÓDIGO: GOP-FO-001	FECHA:15/01/2025	VERSIÓN: 002	PÁGINA 1 DE 2

Fecha:	27/05/2026	Distrito:	Barrancabermeja
--------	------------	-----------	-----------------

DATOS DEL ORGANIZADOR Y/O RESPONSABLE DEL EVENTO (Marque con una X en los espacios requeridos)							
NOMBRE DE LA EMPRESA	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						
TIPO DE EMPRESA	NATURAL		JURIDICA				X
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	LIBIA ROSA MOTTA PÉREZ						
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C		X	C.E		NIT	X
NÚMERO DEL DOCUMENTO	8960.019.021-9						
NOMBRE Y APELLIDOS ORGANIZADOR DEL EVENTO	LIBIA ROSA MOTTA PÉREZ						
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C		X	C.E		NIT	
NÚMERO DE DOCUMENTO	37.929.101						
DIRECCIÓN DOMICILIO DE LA EMPRESA	Calle 64 # 18 69 Barrio Parnaso						
CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA	karen.quintero@aspaen.edu.co marlyn.gonzalez@aspaen.edu.co						
TELÉFONO / CELULAR DEL ORGANIZADOR	3186208092 – 3173153699 - 3186208100						

¿Autorizo el uso de correo electrónico para notificaciones?	SI	X	NO	
---	----	---	----	--

FECHA DE INICIO	29/05/2026	FECHA DE FINALIZACIÓN	29/05/2026
-----------------	------------	-----------------------	------------

HORA DE INICIO	04:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN	08:00 PM
----------------	----------	----------------------	----------

DATOS DEL EVENTO A REALIZAR	
NOMBRE DEL EVENTO Y/O ACTIVIDAD	INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES 2026
DEFINICION Y MODALIDADES DEL ESPECTÁCULO	CULTURAL Y DEPORTIVO

TIPO DE PÚBLICO A QUIEN VA DIRIGIDO EL EVENTO (Marque con una X en los espacios correspondiente)					
1ra Infancia (0-5)	Infancia (6-11)	Adolescentes (12-17)	Juventud (14-28)	Adulterez (29-59)	Personas mayores (60...)
	X	X	X	X	X

LUGAR Y/O DIRECCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO			
UBICACIÓN / LUGAR:	COLISEO DE LA JUVENTUD LUIS F. CASTELLANOS	ET:	Corregimiento / Barrio: COMUNA 2 Rural/ Comuna
		Vereda/ Dirección:	

CAPACIDAD DEL SITIO	3.500
NÚMERO DE PERSONAS ESTIMADAS QUE ASISTIRÁN	2.000

CLASIFICACIÓN (Marque con una X en los espacios requeridos)	
ALTA CONVOCATORIA	X
BAJA CONVOCATORIA	
TIPO DE EVENTO	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

REQUISITOS	NUMERO DE ACTA
ACTA DE REUNION Y LISTADO DE ASISTENCIA	
EVENTO MASIVO	X
EVENTO TRANSITORIO	



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS

CÓDIGO: GOP-FO-001

FECHA:15/01/2025

VERSIÓN: 002

PÁGINA 2 DE 2

REQUISITOS	APROBACION Y LECENCIA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL N° DE VOLUNTARIADOS	TOTAL NUMERO DE AMBULANCIA
LICENCIA DE SEGURIDAD BOMBEROS	B6015	12/05/2026	16/05/2026		
PLAN DE EMERGENCIA Y/O CONTINGENCIA	BVB-0483/2026	06/05/2026	16/05/2026		

	CERTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	N° VOLUNTARIOS	N° AMBULANCIA
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	DCC.SEC.SANT.O OB.JBG - 040	11/05/2026	8	1
CRUZ ROJA COLOMBIANA	CRC-ADM-332-26	08/05/2026	2	1
POLICIA NACIONAL	000218	27/01/2026		
POLIZA HDI SEGUROS	4000453	13/05/2026	Vigencia 31/11/2025 AL 30/11/2026	

	CERTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
VENTA O PREPARACION DE ALIMENTOS	N/A	DD/MM/AAAA	

	CERTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	N/A	DD/MM/AAAA	

	CERTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	N° PLACA CARRO CISTERNA
MANIPULACION DE JUEGOS PIROTECNICOS	N/A	DD/MM/AA A	

	RESOLUCION No.	FECHA DE EXPEDICION
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	DIR26000310	10/04/2026
Otro, Prestación de Servicio ¿Cuál? VEOLIA	N/A	04/05/2026

	RESOLUCION No.	FECHA DE EXPEDICION
INDERBA	0059	27/01/2026
ESPACIO PUBLICO	N/A	DD/MM/AAA
Otro, Veolia S.A.	0141-26	29/01/2026

	FECHA DE EXPEDICION
EMPRESA DE LOGISTICA LEGALMENTE CONSTITUIDA. ¿Cuál?	

	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nit	Fecha de expedición	Cantidad de baños	No. De días
BATERIA SANITARIA	INDERBA	901.301.925-8		8	1

ADICIONAL A ESTOS DOCUMENTOS, EN TODOS LOS CASOS SE REQUIERE, ANEXAR LOS SIGUIENTES:	(Marque con una X si cumple)
Solicitud de acompañamiento de la Policía Nacional	X
Certificado de limpieza de la entidad encargada de prestar servicio de aseo para el sitio del evento y vías contiguas garantizando la recolección y disposición final de los residuos y basuras.	X
Notificación a la Secretaría de Salud para la activación del CRUE- Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastre	X

Una vez revisados los anteriores requisitos se constata, que la persona natural y/o empresa solicitante, **ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS - LIBIA ROSA MOTTA PÉREZ**. Realizo los Anteriores trámites.

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	José Alexander Tunarrosa Ch.	<i>Jose A. Tunarrosa Ch</i>	27/05/2026
Revisó	Ramón Gabriel Padilla Ruiz		27/05/2026
Aprobó	Didier González Navarro	<i>Didier Gonzalez</i>	27/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



Barrancabermeja, 27 de enero de 2026

Coronel
JOHN JAIRO ROA BUITRAGO
Comandante de Policía
Departamento del Magdalena Medio
Barrancabermeja

Asunto: Solicitud acompañamiento evento

Cordial Saludo,



Por medio de la presente les informo que el 29 de mayo de 2026, la Institución Educativa Infantas Sedes Miramar y El Parnaso oficiará la inauguración de los Juegos Interclases en el horario de 4:00 p.m a 8:00 p.m. Las actividades programadas para esta ocasión son: realización de un desfile de cada grado y la presentación de una revista gimnástica. Toda la programación se desarrollará en el coliseo Luis F. Castellanos y estarán presentes, familias, estudiantes y empleados del colegio, asistencia aproximada de 1200 personas.

Por lo anterior respetuosamente solicito su acompañamiento en dicha actividad para la atención de posibles eventualidades.

Ante cualquier inquietud comunicarse al celular 318 620 8092 o a los correos karen.quintero@aspaen.edu.co o luz.sandovalf@aspaen.edu.co.

Atentamente,

KAREN PIEDAD QUINTERO JIMENEZ
Coordinadora Administrativa

Rad. 0141-26

LA EMPRESA VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P CON NIT. 900.293.868-7 DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que prestará el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios (**No Peligrosos**) a la empresa **ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS**, identificada con el **NIT 860.019.021-9**, para el evento **Inauguración Juegos Interclases**, que se llevará a cabo en el **Coliseo Luis F. Castellano**, estos residuos serán depositados en el CIGE-SS Centro Inteligente de Gestión Ecológica San Silvestre del Distrito de Barrancabermeja, el cual cuenta con la correspondiente autorización otorgada por la CAS Corporación Autónoma de Santander” con la resolución No. 0001121 del 27 de noviembre del 2014.

- **Evento:** Inauguración Juegos Interclases Institución educativa infantas sede Miramar y Parnaso.
- **Lugar:** Coliseo Luis F. Castellano
- **Fecha del evento:** 29 de mayo de 2026
- **Hora del evento:** 04:00 pm a 7:00 pm
- **Fecha de la prestación del servicio:** 29 de mayo de 2026

Se expide la presente constancia a petición del interesado, a los veintinueve (29) días del mes enero de 2026

Cordialmente,



LOIS SABINA DELGADO BALLESTEROS

Líder de Ventas y Aprovechamiento

Este certificado es de uso exclusivo para los fines que fue expedido

Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P.
Calle 60 # 16 c – 03 B. La Esmeralda – Girón
Nit: 900.293.868-7
aseo-bucaramanga.co@veolia.com
www.veolia.com.co/santander/

Servicio al Cliente

Bucaramanga - Floridablanca: Calle 105 # 26 a - 14 Local 7 Barrio Provenza

Girón: CL 39 # 23-44 L 03 Balcones del Poblado - Barrio Poblado

Barrancabermeja: Calle 52 # 26-16 Barrio Colombia

Aguachica: Calle 5 # 38-52 Barrio San Martin al lado de la universidad de la UNAD

Pelaya: Calle 8 # 9-15 Barrio Centro

Línea Gratuita Nacional: 018000950096

CERTIFICADO DE SEGURIDAD AÑO 2026

B6050

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA**, concede Licencia de Seguridad

A la señora: **ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA - ASPAEN**, Identificado con Cédula de Ciudadanía o NIT

Número: **860.019.021-9**, Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: **EVENTO**

Ubicada en: **COLISEO LUIS F. CASTELLANOS**

Denominada: **INAUGURACION DE LOS JUEGOS INTERCLASES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INFANTAS, SEDES MIRAMAR Y EL PARNASO**

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR EL DIA VIERNES 29 DE MAYO DE 2026.

Expedida en Barrancabermeja, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2026.

"PATRIA Y CIVISMO"

ESCANEA CODIGO QR
VALIDACION DE LICENCIAS



**ESTA LICENCIA ES VÁLIDA
UNICAMENTE CON EL SELLO SECO**



**Ct. VALENTIN ROJAS ORTIZ
SUBCOMANDANTE**

VERIFICA TU LICENCIA DE SEGURIDAD
<https://www.bomberosbarrancabermeja.com/licencias/>

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

No. 040
DCC.SEC.SANT.OOB.JBG

El suscrito presidente de la JUNTA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
BARRIO LAS GRANJAS, SECCIONAL SANTANDER.

Certifica la participación de la Defensa Civil Barrancabermeja con sus Juntas y comités, que estará presente en la:

Actividad y/o evento: INAUGURACION DE LOS JUEGOS INTERCLASES

Que se llevará a cabo en el espacio: COLISEO LUIS F. CASTELLANO

El día: 29 de MAYO del 2026 Desde las : 04:00pm hasta las 08:00Pm

Que contara con la presencia de **8** lideres voluntarios y una ambulancia TAB y su respetivo desfibrilador externo automático (DEA)

Esta certificación se expide en Barrancabermeja, a los **ONCE (11)** días del mes de MAYO de 2026.



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Oficina Operativa seccional Santander.
Transversal 45 Diagonal 60 Esquina Barrio las Granjas Barrancabermeja.
Tel:3142162366 Correo: Junta.granjas.dcc@gmail.com

JOSE ARAGON ARAGON
Presidente Defensa Civil Junta
Barrio Las Granjas

NOTA: El servicio se cumple una vez tenga el certificado del evento por parte de la secretaria de interior.



Cruz Roja Colombiana Seccional Santander



Barrancabermeja, 08 de mayo de 2026

CRC-ADM-332-26

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS

Karen Piedad Quintero Jimenez

Coordinadora Administrativa

Barrancabermeja

Asunto: Respuesta Solicitud de acompañamiento a Evento juegos interclases

Cordial saludo, La Cruz Roja colombiana Seccional Santander Unidad Municipal Barrancabermeja respondiendo a su solicitud, le confirma el acompañamiento al evento Inauguración de los Juegos Interclases a realizarse en el **Coliseo Luis F. Castellanos** del Distrito de Barrancabermeja

A Continuacion nos permitimos detallar la prestación del servicio:

Fecha	Horario
29 de mayo de 2026	4:00pm a 8:00pm
Recurso	
1 ambulancia Tipo TAB dotada Con su respectivo desfibrilador (DEA)	
1 Vial de ambulancia	
1 Referente de salud	
2 Voluntarios	
Total: 4 Voluntarios	

Cualquier inquietud comunicarse al celular 3138864964 o al correo electronico barrancabermeja@Cruzrojacolombiana.org.

Atentamente,

LINA MARCELA MONARES TORO

Administradora

Unidad Municipal Barrancabermeja

 **CRUZ ROJA
COLOMBIANA
Barrancabermeja
ADMINISTRADORA**



SA-CER313337



OS-CER266967

Seccional Santander
Unidad Municipal Barrancabermeja - NIT. 890.210.619-9

Calle 48 No. 22-141 Barrio Colombia, Barrancabermeja

Contacto IPS: 310 776 3102 / 313 886 4964

www.cruzrojasantander.org - E-mail: barrancabermeja@cruzrojacolombiana.org

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BARRANCABERMEJA - SANTANDER Personería Jurídica N° 0012 Enero 27 de 1969			
	Código BVB-ADM-CE-01	Elaborado 14-07-2019	Versión 3	

BVB-0514/2026

Barrancabermeja, 27 de mayo de 2026.

Señor:

KAREN PIEDAD QUINTERO JIMENEZ

Coordinadora Administrativa, INSTITUCION EDUCATIVA INFANTAS
Barrancabermeja

Asunto: Requerimientos para la aprobación del Plan de Contingencia.

Cordial Saludo,

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja le da **APROBACIÓN** al Plan de Emergencia y/o Contingencia para la realización del evento **"INAUGURACION DE LOS JUEGOS INTERCLASES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INFANTAS, SEDES MIRAMAR Y EL PARNASO"** que se realizará el día VIERNES 29 DE MAYO DE 2026, en el COLISEO LUIS F. CASTELLANOS. De acuerdo a lo solicitado mediante oficio radicado en nuestra oficina No. 002383 del 13 de mayo de 2026, revisado por el Oficial Capitán **JAIME DIAZ ARIAS**.

En la revisión de este Plan de Contingencia, **NO** se estipula el uso de pólvora o juegos pirotécnicos para este evento.

En la revisión y verificación de la póliza de responsabilidad civil presentada para el cubrimiento del evento, no implica la aceptación de ninguna responsabilidad por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Barrancabermeja sobre la validez, cobertura o aplicabilidad de la misma.

Este evento **SI** contará con el acompañamiento permanente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja, siempre y cuando tenga el permiso expedido por la Secretaria del Interior Distrital.

Cordialmente,

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA
"PATRIA Y CIVISMO"


VALENTIN ROJAS ORTIZ
 Subcomandante
 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja.

Elaboró: Jeny Castillo.
Revisó: Cf. Jaime Diaz